

Núm. 5

DERROTERO

DE LAS

COSTAS SUDOESTE Y SUR DE ESPAÑA

QUE COMPRENDE

DESDE EL RÍO GUADIANA HASTA EL CABO SACRATIF
CON LAS COSTAS NORTE Y SUR DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR



CORRECCIONES A LA EDICIÓN DE 2024



MINISTERIO DE DEFENSA



CORRECCIONES AL DERROTERO NÚMERO 5 (2024)

ACTUALIZADO HASTA EL GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES NÚM. 20 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2024
ÚLTIMO GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES QUE AFECTA A ESTE DERROTERO: NÚM. 18/24

Página 71

Párrafo 2-11.1.1 — Insertar a continuación:

Nafragio.— Existe un naufragio sobre fondos inferiores a 10 m en situación 37°06,8'N 6°51,2'W, que se encuentra señalizado por una boya (ver libro de faros: 08710-a).

Página 90

Párrafo 3-2.3 — Insertar a continuación:

Boya ODAS «INDALO-IFAPA».— En situación 36°47,6'N 6°30,3'W se encuentra esta boya ODAS y reflector radar (ver libro de faros: 09178).

Página 123

Párrafo 4-4.5 — Suprimir e insertar en su lugar:

4-4.5 Emisarios submarinos.— De la playa de Santa Catalina, parten 3 emisarios submarinos, perpendiculares a la costa, con una longitud de entre 300 m y de 500 m. Se encuentran balizados en sus extremos por sendas boyas ciegas, de color amarillo y marca especial.

Otro emisario submarino parte de punta Santa Catalina, adentrándose en la mar media milla en dirección SW.

Página 139

Párrafo 4-15.14 — Suprimir e insertar en su lugar:

4-15.14 Paso entre los bajos de León y el Peñascal.— Está limitado al N por la enfilación de la Torres de Puertas del Mar Sur del arsenal de La Carraca con el ventorrillo del Chato. Siguiendo la enfilación de Torregorda con Torre Alta, se va franco de ambos peligros.

Entre el placer de los Mártires y el bajo Hazte Afuera, situado 2 M al 212° del faro de Sancti Petri, se sondan de 10 m a 18 m sobre piedra y cascajo, y entre el mismo placer y el veril de 10 m, de 8,7 m a 18 m, de igual calidad. Por fuera del placer, a distancia de 3,5 M de la costa, se obtienen sondas de 25 m a 30 m, predominando las calidades de piedra y cascajo. Más afuera, a 7 M de distancia, se sondan de 41 m a 50 m sobre fango y arena fangosa.

Página 145

Párrafo 4-19 — Suprimir e insertar en su lugar:

— 4-19 PUERTO DE CONIL —

Carta 444

4-19.1 Puerto de Conil (36°17,7'N 6°08,1'W).— En él hay que diferenciar el **Puerto pesquero de Conil**, que se trata de un puerto eminentemente pesquero, y el **Puerto deportivo de Conil**, que dispone de varios pantalanes para pequeñas embarcaciones deportivas. Se encuentra en la falda oriental del cabo Roche y en la desembocadura del río Roche de escaso caudal.

Está formado por un espigón rompeolas, construido como ampliación del antiguo, de unos 530 m de longitud que parte de la base del acantilado, al pié del faro de cabo Roche, en una primera dirección SSE para curvar hacia el E. Del extremo de este rompeolas sale una escollera perpendicularmente, en dirección N, formando una bocana, de 80 m, con la pequeña escollera contradique que cierra el puerto por el E.

A resguardo del extremo del rompeolas y la escollera perpendicular se forma una pequeña dársena con un muelle adosado al rompeolas que cuenta con una superficie atracable de 90 m. Otra dársena interior se forma con el contradique y el extremo del antiguo espigón rompeolas, en cuyo paramento interior se ubica el muelle principal, con una superficie atracable de unos 200 m. Las instalaciones náuticas y deportivas cuentan con unos 60 atraques, para embarcaciones de hasta 8 m de eslora, sobre un pantalán flotante adosado al contradique.

4-19.1.1 Mareas.— La Amplitud Máxima es 3,41 m (ver Anuario de Mareas).

4-19.1.2 Servicios.— Dispone de suministro de combustible, talleres, rampa, travel-lift de 32 Tm, carretilla elevadora de 2,5 Tm, fábrica de hielo, lonja, cuarto de armadores, cámara frigorífica, parking, etc.

4-19.1.3 Comunicaciones.—

Teléfono: (+34) 856 587 058 (Puerto pesquero de Conil)

Teléfono: (+34) 956 232 967 (Puerto deportivo de Conil)

Fax: (+34) 956 106 017 (Puerto pesquero de Conil)

e-Mail: conil@puertosdeandalucia.es (Puerto pesquero de Conil)

4-19.1.4 Luces.— Ver libro de faros: 10670 a 10674.

Página 244

Párrafo 8-9.5.1 — Suprimir:



CORRECCIONES AL DERROTERO NÚMERO 5 (2024)

ACTUALIZADO HASTA EL GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES NÚM. 20 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2024
ÚLTIMO GRUPO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES QUE AFECTA A ESTE DERROTERO: NÚM. 18/24
